SERVICIO PENITENCIARIO
Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
REPUBLICA ARGENTINA
DIRECCIÓN PROVINCIAL

USHUAIA, 14 DIC. 2023

VISTO el Expediente MGJDH-E-93455-2023 del registro de esta Gobernación; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo se tramita la adquisición de repuestos varios, destinados para el móvil oficial Nº 89 marca Mercedes Benz modela Sprinter 313 CDI Furgón, perteneciente al Servicio Penitenciario Provincial, dependiente del Ministerio de Gobierno, Justicia y Derechos Humanos.

Que a orden N° 02 obra nota de pedido del Área Automotores dependiente del Departamento de Infraestructuras y Construcciones Penitenciarias Zona Norte, mediante la cual dan cuenta del estado del móvil oficial y las tareas de reparación a realizar.

Que a orden N° 06 obra nota de autorización y tomado de conocimiento del Subsecretario de Gobierno, para darle continuidad al trámite.

Que a orden N° 05 obra nota de pedido fundada N° 275/2.023-D.A.E.F., mediante la cual se solicita autorización para iniciar el correspondiente trámite de adquisición.

Que por lo expuesto se aprobó el llamado a Contratación Directa por compulsa abreviada N° 21/2023 mediante Resolución D.P.S.P. N° 609/2023.

Que realizado el acto de recepción de ofertas, es conveniente declarar desierto el primer llamado por no contar con ofertas admisibles y autorizar el segundo llamado a Contratación Directa con el fin de cumplimentar con lo solicitado en nota fundada N° 275/2.023-D.A.E.F.

Que la presente contratación se encuadra legalmente dentro de lo establecido en las Leyes Provinciales Nº 1015, Título I, Capitulo II, Artículo 18 Inciso l) y Nº 1465 y los Decretos Provinciales N° 674/11, Nº 3635/22 y N° 188/23; Resoluciones de la Contaduría General de la Provincia N° 43/2022 y Nº 221/2023; y Resolución de la O.P.C. N° 17/2021, sus modificatorias y complementarias.

Que el suscripto se encuentra facultado para dictar el presente instrumento legal, en conformidad con lo dispuesto en el Art. 12 de la Ley Provincial Nº 777 y en los Decretos Provinciales N° 4562/19 y N° 188/23.

Por ello:

EL DIRECTOR DEL SERVICIO PENITENCIARIO DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR
R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Declarar desierto el llamado a Contratación Directa por compulsa abreviada

D.A.E.F.
V.Y.A.
M.J.A.S.

DIRECCIÓN PROVINCIAL

..//2

SERVICIO PENITENCIARIO
Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
REPUBLICA ARGENTINA
DIRECCIÓN PROVINCIAL

//..2

N° 21/2023. Ello por los motivos expuestos por los considerandos.

ARTICULO 2°.- Autorizar el segundo llamado a Contratación Directa por compulsa abreviada N° 23/2023, para la adquisición de repuestos varios, destinados para el móvil oficial N° 89 marca Mercedes Benz modela Sprinter 313 CDI Furgón, perteneciente al Servicio Penitenciario Provincial, dependiente del Ministerio de Gobierno, Justicia y Derechos Humanos. Ello por los motivos expuestos en el exordio de la presente.

ARTÍCULO 3°.- Aprobar el formulario de cotización que como Anexo I forma parte integrante de la presente.

ARTÍCULO 4°.- El gasto que demande el cumplimiento de la presente deberá imputarse a la C.Ju.O. 158, RAF 1787, partida presupuestaria del Inciso 20000, UGC.UC.0531, UGG.0531.UG, correspondiente al ejercicio económico y financiero en vigencia.

ARTÍCULO 5°.- Comunicar, dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

RESOLUCIÓN D.P.S.P. N° 641 /2.023.

D.A.E.F.
V.Y.A.
M.J.A.S.

TIERRA DEL FUEGO ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR
DIRECCION PROVINCIAL
SERVICIO PENITENCIARIO

Inspector Gral. Dr. José C. CANOVAS
Director Provincial
Servicio Penitenciario de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur